

PROCESO : DIVORCIO
DEMANDANTE : LIGIA OCHOA VALENCIA
DEMANDADO : SEGUNDO PARMINEDES QUIÑONEZ IBARRA
RADICACIÓN : 2014-389

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de enero de 2017. En la fecha paso la presente demanda al despacho para resolver lo pertinente. Sírvese proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretario

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de enero de dos mil diecisiete (2017)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio - Sala Civil – Familia, en providencia proferida el 6 de diciembre de 2016, mediante la cual se confirmó el auto recurrido de fecha 20 de septiembre de 2016.

NOTIFÍQUESE


OSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 05
del 25 ENE 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria